



SEGUNDA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR EN LOS IESPP JOSÉ SANTOS CHOCANO, IESPP TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA Y EN LA EESPP CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA DE LA REGIÓN AMAZONAS – 2025

PRECISIONES

SOBRE LA POSTULACIÓN PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS:

De acuerdo con el numeral 5.1.4. de la Norma Técnica “Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas” (en adelante la Norma Técnica). El postulante puede presentarse:

- a. A dos (2) plazas vacantes presupuestadas como máximo en diferentes IESP/EESP del ámbito regional en que se realice el proceso de inscripción.
- b. A tres (3) plazas vacantes presupuestadas como máximo en diferentes IESP/EESP del ámbito nacional.

De detectarse más postulaciones de lo permitido en cada caso, serán válidas solo las dos (2) o tres (3) primeras inscripciones según correspondan.